

## FUNDACIÓN SEMINARIO BÍBLICO ALIANZA DE COLOMBIA

### ASAMBLEA ORDINARIA ACTA N° OO1 Marzo 21 de 2020

### LUGAR: COLEGIO JORGE ISAACS, ARMENIA, QUINDÍO

313 731 2450 / 320 688 6710 /  
313 731 2415

info@sebac.co  
Calle 9 Norte # 19 – 00  
Armenia, Quindío  
Colombia

SEBAC.CO

En la ciudad de Armenia siendo las 9:00 A.M. del día Sábado 21 de Marzo del año 2020, se reunieron los integrantes de la Fundación Seminario Bíblico Alianza de Colombia; en la sede del Colegio Jorge Isaac ubicada en la calle 9 Norte N° 19-00, con el propósito de realizar la primera asamblea ordinaria del año con los integrantes, convocada por el presidente de la fundación previa invitación escrita que se hizo llegar a cada integrante y a través de los correos electrónicos, tal como lo indica los estatutos 30 días antes. La asamblea ordinaria tiene como propósito tratar temas de importancia para la fundación, como lo son:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura bíblica y oración
2. llamado a lista y verificación del quórum
3. Presentación y elección de los dignatarios para presidir la Asamblea
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Presentación de temas de la convocatoria:
  - 5.1 Presentación de informe director administrativo
  - 5.2. Aprobación estados financieros y balance año 2019
  - 5.3. Socialización requerimiento DIAN para continuar como ESAL
  - 5.4. Asignación de facultades al representante legal de la fundación
  - 5.5 Presentación Plan de trabajo y presupuesto 2020
6. Elección Revisor Fiscal principal y suplente
7. Proposiciones y varios
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta.
9. Cierre de sección.

#### DESARROLLO

##### 1. Lectura Bíblica y Oración.

Siendo las 9:10am, se da apertura a la asamblea con una lectura bíblica y una oración por parte del pastor Humberto Guzmán.

##### 2. Llamado A Lista y Verificación Del Quórum

El Pastor Humberto Toma la palabra y procede a hacer la verificación del quórum, llamando a cada uno de los integrantes que hacen parte de la Fundación. **(Humberto Guzmán, Efrén Grueso, Hawer Pardo,**

**Vicente Valencia, Esnilder Popó, Farid Garibello, Nancy Villegas, Ludy Diaz, Sofía Castañeda, Daniel Guzmán, Edwin Guzmán, Iván Bonilla y Carlos Lenis**) verificando que están todos los integrantes correspondiente al 100% de los miembros, se informa que hay quórum para decidir y deliberar.

### 3. Presentación De Dignatarios Para Presidir La Asamblea

El presidente de la fundación procede a considerar quienes va a liderar la presente asamblea, el pastor Carlos Lenis indica que sea el pastor **Humberto Guzmán** quien haga la función de **presidente**, el pastor Humberto indica que si no hay objeción lo puede hacer, posteriormente el pastor Humberto invita a los pastores **Vicente Valencia** para que haga las veces de **vicepresidente** de la presente asamblea y **Esnilder Popo** para que lo asista como **secretario**, los anteriores dicen que lo pueden hacer y se pone a consideración, todos los asistentes están de acuerdo y los dignatarios aceptan.

### 4. Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día

El presidente continúa con la asamblea y pone a consideración el orden del día, pregunta que si hay alguna observación para lo cual todos manifiestan que no, se pone a consideración y se aprueba por los 13 asistentes a la asamblea.

### 5. Presentación de temas de la convocatoria

**5.1- Informe del director Administrativo:** El pastor Carlos Lenis informa que actualmente la Fundación Seminario Bíblico Alianza de Colombia cuenta con 290 estudiantes distribuido en los siguientes centros: Tumaco, Popayán (dos centros), Santander de Quilichao, Cali, Calarcá, Planadas, Herrera, Algeciras y Ecuador, más los estudiantes a distancia y en la modalidad virtual. Se inició un nuevo centro en la iglesia Buenavista de Bogotá.

Se tiene previsto iniciar para abril un nuevo centro en la iglesia Santa Cecilia de Bogotá, y otro grupo en la iglesia de la Alianza central de Popayán. En Mayo iniciarían dos centros: uno en Kennedy y el otro en la iglesia de Suba. Para junio se iniciaría el centro en San Vicente del Caguán.

A nivel de la EFI, se tiene el manual de Mis Primeros Pasos y para Abril se tendría Verdades Fundamentales I, para Mayo Verdades Fundamentales II y Liderazgo. Falta definir el contenido del manual de Administración para que en Junio se tuviera este manual listo para diseño y publicación.

El pastor Iván Bonilla pide la palabra y presenta la propuesta que se incluya en la EFI el Manual de Misiones ya que se debe promover las misiones en cada iglesia desde las bases. Esta propuesta es secundada por el pastor Humberto Guzmán, la cual es aprobada por los 13 asistentes que constituyen el 100% de los dignatarios.

También el pastor Carlos Lenis resalta la implementación de la plataforma virtual y la continuidad de la capacitación de los docentes en TIC,S de cara a la orientación de las asignaturas a través de la mediación de la tecnología.

Los diálogos con la Universidad de Palm Beach Atlantic continúan de cara a establecer un convenio que posibilite a los estudiantes del seminario a continuar estudios a nivel superior, combinándolos con una formación en liderazgo y con un título secular que facilite la vinculación laboral.

Con CUDES estamos esperando la respuesta frente a la propuesta que las directivas de la Alianza les hizo en la reunión sostenida en la ciudad de Cali en Febrero de 2020. Frente a esta situación el pastor Humberto argumenta que definitivamente se debe establecer un diálogo entre el pastor John Milton representante legal de CUDES, y él, para llegar a acuerdos definitivos.

El Director Administrativo informa que se está publicitando el Seminario a través de las redes y haciendo uso de los canales de comunicación que se tiene en las regiones.

El presidente de la asamblea propone que se reciba el informe, el pastor Farid Garibello, lo secunda y la asamblea en su totalidad de 13 asistentes (100%) aprueba que se reciba.

- 5.2- Aprobación estados financieros y balance año 2019:** A continuación se invita a la contadora de la Fundación Carolina Aristizabal para que presente los estados financieros, los cuales se anexan a la presente acta. El presidente los informes financieros. Edwin Guzmán lo secunda y la asamblea con los 13 asistentes (100%) los recibe.

### **Los Excedentes Producto Del Ejercicio.**

Se acuerda por parte de la asamblea que los excedentes producto del ejercicio financiero sean reinvertidos en el objeto social de la Fundación.

**5.3- Socialización requerimiento DIAN para continuar como ESAL:** El presidente de la asamblea retoma la palabra y manifiesta que este punto es importante e informa que todos los años siempre se debe solicitar a la DIAN que la fundación siga como entidad sin ánimo de lucro, el presidente da lectura a la siguiente definición **¿Quiénes pueden ser contribuyentes del Impuesto de Renta y Complementarios del Régimen Tributario Especial?**

***“La norma determinó que podrán ser contribuyentes del Impuesto de Renta y Complementarios del Régimen Tributario Especial – RTE, las asociaciones, fundaciones y corporaciones; las instituciones de educación superior aprobadas por el ICFES; los hospitales constituidos como personas jurídicas; las personas jurídicas que realicen actividades de salud que obtengan permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, y las ligas de consumidores, siempre y cuando estén constituidas como Entidades Sin Ánimo de Lucro, que desarrollen actividades meritorias (artículo 359 del estatuto tributario), que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad, que sus aportes no sean reembolsados, ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución o liquidación”***

Aclara entonces que por este motivo se debe solicitar a la DIAN seguir con entidad sin ánimo de lucro.

**5.4- Asignación de facultades al representante legal de la fundación:** El presidente de la asamblea el pastor Humberto, manifiesta que para poder hacer la solicitud a la DIAN debe quedar contenida en el acta de la asamblea que los integrantes de la fundación autorizan al representante legal para que haga este trámite. Paso seguido pone a consideración si le dan las facultades al representante legal para que le solicite a la DIAN que la Fundación Seminario Bíblico Alianza de Colombia, seguirá como entidad sin ánimo de lucro. Pide la palabra el pastor Vicente y dice que si este es el procedimiento se debe aprobar, que él está de acuerdo, los pastores Farid Garibello y Nancy Villegas también intervienen y dicen que este es importante porque trae beneficios tributarios para la fundación y dicen estar de acuerdo, el pastor Humberto retoma la palabra y pone a consideración; todos los asistentes están de acuerdo y aprueban darle



autorización y facultad al representante legal para que adelante este trámite ante la DIAN.

**5.5- Presentación Plan de trabajo y presupuesto 2020:** El pastor Humberto le da la palabra al pastor Carlos Lenis para que presente este punto, el pastor Lenis le informa a los presentes que envió por correo electrónico el plan de trabajo y presupuesto para la vigencia 2020, con el fin de que se revisara la propuesta de trabajo si hubiera alguna observación se presentara, el pastor Carlos invita al señor tesorero de la fundación Oscar Grisales para que haga la presentación de la propuesta para el presupuesto para el año 2020, el señor Oscar da a conocer cada ítem del presupuesto el cual se anexa a la presente acta. Una vez terminada la presentación el pastor Efrén Grueso pide la palabra y manifiesta que el reviso el plan de trabajo y el presupuesto para el año 2020 y lo ve ajustado, pero que le asalta una duda razonable sobre lo que se rumora que va a suceder en el país con el tema del coronavirus, dado que si se expande este virus por todo el país las medidas que tome el gobierno puede afectar los planes de trabajo de todas las empresas o fundaciones, el pastor Hawer Pardo interviene y dice que esta es una realidad que se viene venir y que hay que esperar para ver cómo puede afectar los planes de trabajo y proyecciones que tenga la fundación. El pastor Esnilder dice que él conoce que ya hay unas normas que salieron como la Resolución 380 y 385 que declaran la emergencia sanitaria por el Coronavirus en todo el País y que esta ya es una realidad que afectara la economía de las regiones y de todas las empresas, por consiguiente propone que el plan de trabajo y el presupuesto no sea aprobado en esta asamblea y que se mire como se ponen las cosas y de ser necesario se haga otra asamblea extraordinaria, pero que hoy el plan de trabajo y presupuesto 2020 no se apruebe, los pastores Farid, Nancy Villegas, Ludy Diaz, Sofía Castañeda, apoyan esta propuesta y le piden al presidente que la ponga a consideración. Tomando la palabra el presidente de la asamblea pone a consideración la propuesta del pastor Esnilder y todos en unanimidad votan apoyan esta iniciativa de no aprobar el plan de trabajo y presupuesto.

## **6- Elección Revisor Fiscal principal y suplente**

E presidente da la palabra en este punto al representante legal de la función, el pastor Carlos Lenis toma la palabra y explica que se le informo a los actuales revisor fiscal principal y suplente si deseaban seguir trabajando con la fundación para lo cual manifestaron que si,

313 731 2450 / 320 688 6710 /

313 731 2415

info@sebac.co

Calle 9 Norte # 19 – 00

Armenia, Quindío

Colombia

SEBAC.CO



por consiguiente se propone a la asamblea ratificar al señor William Andrés Cardona Salgado CC. 4.376636 como revisor fiscal principal y a la señora Jackeline Zuleta Henao CC. 41.952545 como revisora fiscal suplente. El presidente de la asamblea propone que los asistentes deliberen y todos están de acuerdo por unanimidad ratificar los revisores fiscales.

---

313 731 2450 / 320 688 6710 /  
313 731 2415

info@sebac.co  
Calle 9 Norte # 19 – 00  
Armenia, Quindío  
Colombia

SEBAC.CO

## **7- Proposiciones y varios**

El pastor Esnilder pide la palabra y manifiesta que teniendo en cuenta que la Fundación Seminario Bíblico cuenta con varios centros de estudios y estudiantes en varios departamentos y en el exterior, se debe enviar información precisa y puntual sobre las medidas que está tomando el Gobierno por el coronavirus y de crear un canal de comunicación para estar informando las novedades a cada líder, estudiante de los centros de estudio, que es importante contar con la ayuda del área jurídica y de comunicaciones para informar todo lo que suceda en el tiempo. Las pastoras Nancy Villegas, Ludy Diaz intervienen y dicen lo mismo que la información de aquí en adelante es vital para que los estudiantes sepan que hacer y cómo se seguirá el plan de estudio.

## **8- Lectura y aprobación del texto integral del acta.**

El presidente interviene y le pide al secretario que proceda a realizar el texto del acta para que sea aprobada, el secretario pide un tiempo para realizar este trabajo y en el transcurso de 30 minutos vuelve y da lectura al texto del acta, informa que si ven alguna observación de algo que debió quedar incluido y los asistentes dicen que no, que todo está bien. El presidente procede a poner a consideración el texto del acta para que sea aprobada y después de ser leída el acta completa, se aprueba por unanimidad por los 13 asociados lo cual constituye el 100% de los asistentes a la asamblea.

## **9- Cierre de sección.**

Antes de terminar y cerrar la sección, el presidente aclara que la presente acta fue aprobada y por consiguiente no necesita ser aprobada en una próxima asamblea, acto seguido realiza una oración de gratitud a Dios para despedir la Asamblea.



SEMINARIO  
BÍBLICO  
ALIANZA DE  
COLOMBIA

FUNDACIÓN SEMINARIO BÍBLICO ALIANZA DE COLOMBIA

Resolución para el Trabajo y el Desarrollo Humano

No. 2405 de Noviembre 22 de 2010

Secretaría de Educación de Armenia, Quindío

RUT# 890.002.316-1

La asamblea ordinaria se da por terminada el día 21 de marzo de 2020, siendo las 12:35 p.m.

313 731 2450 / 320 688 6710 /  
313 731 2415

info@sebac.co

Calle 9 Norte # 19 – 00  
Armenia, Quindío  
Colombia

SEBAC.CO

Como constancia se firma en Armenia Quindío el día sábado 21 de marzo del año 2020

**Humberto Guzmán**  
C C N° 6.682.615 Planadas (T)  
**Presidente**

**Esnilder Popo Colorado**  
CC N° 10.484.857 de Santander, Q.  
**secretario**

Armenia, 30 de Junio de 2020

313 731 2450 / 320 688 6710 /  
313 731 2415  
info@sebac.co  
Calle 9 Norte # 19 – 00  
Armenia, Quindío  
Colombia

Señores  
**Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN**  
Carrera 14 Calle 21 Esquina  
Armenia.

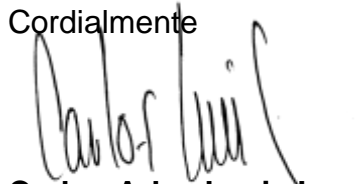
SEBAC.CO

ASUNTO: **SOLICITUD PERMANENCIA ENTIDAD DEL  
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO  
SOBRE LA RENTA, FUNDACION SOMOS VIDA SV.  
DECRETO 2150 DE 2017.**

Conforme a las facultades y autorización dada por los socios e integrantes de la fundación en la asamblea general ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2020; me permito solicitar a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN**, la permanencia de la Fundación Seminario Bíblico Alianza de Colombia Nit 8900023160 como **entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta**. Su domicilio actual está en la Ciudad de Armenia Quindío, calle 9 Norte N° 19-00.

Por lo anterior se anexa copia del **acta N° 01 de 2020 de la Asamblea General Ordinaria**, fechada el día 21 de marzo de 2020, donde en el punto 5.4 del orden del día. **Asignación de facultades al representante legal de la fundación**: Se autoriza por parte de los integrantes de la fundación al representante legal, para hacer dicha solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (Se anexa copia acta).

Cordialmente



**Carlos Arley Lenis Lara**  
C.C. 12.139.930 Neiva Huila  
**Representante Legal**  
**Fundación Seminario Bíblico Alianza de Colombia**





SEMINARIO  
BÍBLICO  
ALIANZA DE  
COLOMBIA

FUNDACIÓN SEMINARIO BÍBLICO ALIANZA DE COLOMBIA

Resolución para el Trabajo y el Desarrollo Humano

No. 2405 de Noviembre 22 de 2010

Secretaría de Educación de Armenia, Quindío

RUT# 890.002.316-1

---

313 731 2450 / 320 688 6710 /

313 731 2415

info@sebac.co

Calle 9 Norte # 19 – 00

Armenia, Quindío

Colombia

**El representante legal de la Fundación Seminario Bíblico Alianza De Colombia, certifica que la presente copia, es fiel copia del acta original de la asamblea general ordinaria realizada el día 21 de Marzo de 2020.**

SEBAC.CO

Carlos Arley Lenis Lara

Cc12.130.930 Neiva Huila

Representante legal

Fundación Seminario Bíblico Alianza De Colombia